



**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**  
CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (O CORPORACION CIMIENTOS)

Fecha expedición: 2019/02/15 - 10:46:14 \*\*\*\* Recibo No. S000263429 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YANILLO-20190215-0013  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wsfzrx6z3c**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (O CORPORACION CIMIENTOS)  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 824003769-8  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** VALLEDUPAR  
**DOMICILIO :** VALLEDUPAR

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0501249  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** MAYO 23 DE 2001  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 28 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 268,037,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR 19 13B BIS 25 APTO 202  
**BARRIO :** ALFONSO LOPEZ  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 20001 - VALLEDUPAR  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 5722875  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3005906243  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3116989845  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** direccion@corporacioncimientos.org  
**SITIO WEB :** www.corporacioncimientos.org

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR 19 13B BIS 25 APTO 202  
**MUNICIPIO :** 20001 - VALLEDUPAR  
**BARRIO :** ALFONSO LOPEZ  
**TELÉFONO 1 :** 5722875  
**TELÉFONO 2 :** 3005906243  
**TELÉFONO 3 :** 3116989845  
**CORREO ELECTRÓNICO :** direccion@corporacioncimientos.org

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** P8523 - EDUCACION MEDIA TECNICA Y DE FORMACION LABORAL  
**OTRAS ACTIVIDADES :** M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION  
**OTRAS ACTIVIDADES :** Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA DEL 13 DE MAYO DE 2001 DE LA Asamblea de Constitucion, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2390 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION DE INTEGRACION COMUNITARIA PARA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (C.I.C.E.S).

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**

CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (O CORPORACION CIMENTOS)

CÁMARA DE COMERCIO  
DE VALLEDUPAR  
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

Fecha expedición: 2019/02/15 - 10:46:14 \*\*\*\* Recibo No. S000263429 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YANILLO-20190215-0013

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUENE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wsfzrx6z3c**

- 1) CORPORACION DE INTEGRACION COMUNITARIA PARA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (C.I.C.E.S)  
Actual.) CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (O CORPORACION CIMENTOS)

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2011 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10580 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE FEBRERO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION DE INTEGRACION COMUNITARIA PARA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (C.I.C.E.S) POR CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (O CORPORACION CIMENTOS)

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20110110	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-10580	20110225
AC-2	20110610	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-10973	20110624
AC-1	20130225	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-12763	20130415
AC-5	20180910	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-20832	20180913

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 12 DE MAYO DE 2101

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, Y ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A SATISFACER LAS NECESIDADES Y A MEJOR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL INDIVIDUO, LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES EN TODO SU CONJUNTO, PRINCIPALMENTE EN LAS POBLACIONES ESPECIALES O VULNERABLES (CON ENFASIS EN LAS MUJERES, LOS INFANTES Y LOS NIÑOS, LOS ADOLESCENTES Y JOVENES, LAS MINORIAS ETNICAS, LOS DISCAPACITADOS Y LOS DESPLAZADOS ), PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INDIVIDUAL, COMUNITARIO, SOCIAL, ECONOMICO, CULTURAL, POLITICO, BIOLOGICO, MEDIOAMBIENTAL, EMPRESARIAL, LA INDUSTRIALIZACION Y LA TRANSFORMACION, COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS Y LA CUALIFICACION DEL INDIVIDUO Y SU FORMACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, INCUBACION EMPRESARIAL E INVESTIGACION EN TODOS SU NIVELES. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA CORPORACION PODRA DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) DETECTAR Y EVALUAR LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES PARA BUSCAR CON ELLAS LAS SOLUCIONES Y SI ES POSIBLE AYUDAR A EJECUTAR LAS MISMAS. B) SERVIR DE PUENTE ENTRE LAS COMUNIDADES Y LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE ADMINISTRACION VIGILANCIA Y CONTROL Y DEMAS ORGANIZACIONES SOCIALES, GREMIALES Y COMUNITARIAS PARA LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DETECTADOS C) ELABORAR Y PRESENTAR PROYECTOS COMUNITARIOS A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL Y A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES, EN PROCURA DE ENCONTRAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES INSATISFECHAS DE LA COMUNIDAD. D) REALIZAR CONVENIOS ALIANZAS CON OTRAS INSTITUCIONES Y/ O SUSCRIBIR CONTRATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. E) PRESTAR EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA SERVICIOS DE SALUD, PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD, EDUCACION ASESORIA, RECREACION Y CULTURA AL INDIVIDUO, A LA FAMILIA Y SU COMUNIDAD, ESPECIALMENTE A LOS GRUPOS MAS VULNERABLES. F ) DESARROLLAR PLANES PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE SALUD, DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD, EDUCACION FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL, CULTURA, DEPORTE AFICIONADO, INVESTIGACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA, ECOLOGICA Y PROTECCION AMBIENTAL O DE DESARROLLO SOCIAL. G) DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS PROFESIONALES, ASESORIAS TECNICAS Y PROFESIONALES A LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y A ENTIDADES DE CARACTER PRIVADO. H) ASESORAR O EJECUTAR ACTIVIDADES DE FOMENTO, CREACION U ORGANIZACION DE FAMIEMPRESA, MICROEMPRESAS EMPRESAS. I) DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO SOCIAL, IMPULSO A PROYECTOS SOCIALES Y ORGANIZACION COMUNITARIA. J) LAS DEMAS ACORDES AL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD Y NECESARIAS PARA SU LOGRO. K. ACTUAR COMO ORGANISMO CONSULTOR, EJECUTOR O CONVENIENTE PARA ENTIDADES DEL ESTADO, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y PARA ENTIDADES PARTICULARES, INCLUYENDO LO CORRESPONDIENTE A PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A SATISFACER LAS NECESIDADES Y A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL INDIVIDUO, LA FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES EN TODO SU CONJUNTO, PRINCIPALMENTE EN LAS POBLACIONES ESPECIALES O VULNERABLES, Y AL FORMULACION DE TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIAS Y SIMILARES. L) LIDIRAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR O EJECUTAR PLANES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A SATISFACER LAS NECESIDADES Y A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL INDIVIDUO, LA FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES EN TODO SU CONJUNTO, PRINCIPALMENTE EN LAS POBLACIONES ESPECIALES O VULNERABLES, CON ENFASIS EN AQUELLOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ECONOMICO, EL SURGIMIENTO Y ESTABILIZACION DE EMPRESAS, LA PRESEVACION DE UN MEDIOAMBIENTE SANO, CONSERVACION DEL AGUA Y DE LOS RECURSOS NATURALES (INCLUYENDO REFORESTACION Y PRESEVACION DE BOSQUES, FUENTES ACUIFERAS, FLORA Y FAUNA, Y OTRAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A MITIGAR LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**

CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (O CORPORACION CIMENTOS)



Fecha expedición: 2019/02/15 - 10:46:14 \*\*\*\* Recibo No. S000263429 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YANILLO-20190215-0013

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wsfzrx6z3c**

DEL CAMBIO CLIMATICO ); EL SANEAMIENTO BASICO, EL ACONDICIONAMIENTO O RECONOCIMIENTO TURISTICO O ECOLOGICO, LA EQUIDAD DE GENERO, LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA DIFUSION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. M. LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A SATISFACER LAS NECESIDADES Y A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL INDIVIDUO, LA FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES EN TODO SU CONJUNTO, PRINCIPALMENTE EN LAS POBLACIONES ESPECIALES O VULNERABLES, CON ENFASIS EN AQUELLOS QUE PROMUEVAN LA FOMRACION ACADEMICA, LA APROBACION DE COMPETENCIAS LABORALES, LA INSERCIÓN LABORAL, LA SEXUALIDAD RESPONSABLE, LA CONVIVENCIA INTRAFAMILIAR, SOCIAL Y EN ESPACIOS ACADEMICOS, LA PREVENCION DEL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA PREVENCION DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL Y DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, ESPECIALMENTE DE INTEGRANTES DE COMUNIDADES DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA, MADRES CABEZA DE FAMILIA, MINORIAS ETNICAS, ADOLESCENTES, JOVENES, DESMOVILIZADOS DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY Y DISCAPACITADOS. N. LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A SATISFACER LAS NECESIDADES Y A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL INDIVIDUO, LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES EN TODO SU CONJUNTO, PRINCIPALMENTE EN LAS POBLACIONES O VULNERABLES, CON ENFASIS EN AQUELLAS QUE PROMUEVAN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA PROTECCION SOCIAL, EL RESCAE, LA PRESERVACION Y DIFUSION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTISTICAS Y ARTESANALES PROPIAS Y DEL PATRIMONIO INMATERIAL, LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS INFANTES, ADOLESCENTES E INTEGRANTES DE LA TERCERA EDAD. O. DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL EMPRENDIMIENTO, DEL EMPRESARISMO Y DE LA INCUBACION DE EMPRESAS. P. DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CALIDAD Y EL DESEMPEÑO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SUS COMUNIDADES, DE SUS FUNCIONARIOS, DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ASESORES EDUCATIVOS, SU CUALIFICACION, EN EL MEJOR MANEJO DE ESTANDARES EDUCATIVOS, RECURSOS HUMANOS, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS, Y SOBRE CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE MEJORE SU COMPETENCIA LABORAL, ORGANIZACIONAL, SOCIAL, ACADEMICA, SU INFRAESTRUCTURA Y DOTACION, NO CONCERNIENTES A LA LEY 115 DE 1994. Q. DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES EDUCATIVAS, EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES Y SU NIVEL DE COMPETENCIAS EN TODOS SUS ASPECTOS, ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE A PRUEBAS DE ESTADO Y PRUEBAS SABER, LA APROBACION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE LAS ARTES, EL FOLKLORE Y LA CULTURA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, FORTALECIMIENTO DE VALORES, Y A LA INCLUSION DE NUEVAS AREAS DEL CONOCIMIENTO Y EN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, SIN CONTRAVENIR LA LEY 115 DE 1994. R. DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA EXPLOTACION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y DEL SECTOR MINERO, LA TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS, LA COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS, LA EXPORTACION E IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS, LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EL DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS Y PRODUCTOS Y LA INVESTIGACION TECNOLOGICA. S. PROMOVER, EJECUTAR O ACOMPAÑAR PROCESOS DE INVESTIGACION EN CUALQUIERA DE SUS CLASES O NIVELES, CON ENFASIS EN LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y EN LA INVESTIGACION SOCIOECONOMICA, Y SU CONSECUENTE APROBACION Y USO SOCIAL DEL CONOCIMIENTO. T. PROMOVER EJECUTAR O ACOMPAÑAR PROCESOS DE CONSTRUCCION, ESTABILIZACION Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS REDES SOCIALES PROACTIVAS Y DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO, INCLUYENDO LA RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS Y LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE CONCILIACION, ORIENTADAS PRINCIPALMENTE A LA REDUCCION DE LA BRECHA SOCIAL, A LA REDUCCION DE LA POBREZA Y A LA MINIMIZACION DE LA VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS MANIFESTACIONES. U. ACTUAR COMO INTERVENTOR EN LA EJECUCION DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS. V. LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A MEJORAR LAS COMPETENCIAS Y LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y ESPECIALMENTE DE LOS INTEGRANTES DE DE LOS ORGANOS VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESTADO Y DE LOS QUE LES COMPETAN FUNCIONES DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL. W. PROMOVER Y DESARROLLAR CONSULTORIAS, ASESORIAS EN EL AREA CONTABLE, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, ARCHIVISTITA, Y DE SISTEMAS EN LOS ENTES TERRITORIALES. X. ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y AUDITORIAS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL REGIMEN SUBSIDIADO, DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD EN SALUD, AUDITORIAS MEDICAS, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS MEDICOS INTEGRALES. Y. DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA ASESORIA, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN TEMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS PROFESIONALES A ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS; EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y EN GENERAL TODAS AQUELLAS ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES EN SU AMBIENTE LABORAL. Z. DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS, ALA AYUDA PARA LA ATENCION HUMANITARIA; CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN ESTOS TEMAS EN ZONAS QUE SE CONSIDEREN DE ALTO RIEGO. AA. DESARROLLAR, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE HOGARES SUSTITUTOS, PRESTACION DE SERVICIOS DE RESTAURANTES COMUNITARIOS Y ESCOLARES, A LA OPERACION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE PERMITAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INFANTES. AB. LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR, ASESORAR, AUDITAR O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES O ACTIVIDADES DE OPERACION LOGISTICA PARA ENTIDADES TERRITORIALES, ORGANIZACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, COMUNIDADES ORGANIZADAS, GREMIOS, O A MUTUO PROPIO, ESPECIALMENTE PARA BIENESTAR INSTITUCIONAL. AC. LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR, ASESORAR, AUDITAR O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES O ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROMOVER LA GARANTIA DE LOS DERECHOS Y PREVENIR SU VULNERACION A PARTIR DEL EMPODERAMIENTO DE LOS NINOS, NINAS, ADOLESCENTES Y JOVENES ENCAMINADAS A PROMOVER LA GARANTIA COMO SUJETOS DE DERECHO Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO COMO ENTORNOS PROTECTORES PARA SU PROTECCION INTEGRAL. AD. LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR, ASESORAR, AUDITAR O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS,

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**

CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (O CORPORACION CIMIENTOS)



Fecha expedición: 2019/02/15 - 10:46:15 \*\*\*\* Recibo No. S000263429 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YANILLO-20190215-0013

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wsfzrx6z3c**

PROYECTOS, ACCIONES O ACTIVIDADES ENCAMINADAS A BENEFICIAR Y /O PROTEGER A LA POBLACION VICTIMA DE LA VIOLENCIA Y DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE APOYANDO EL CONJUNTO DE MEDIDAS JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y ECONOMICAS EN BENEFICIO DE LA VICTIMAS, QUE PERMITA HACER EFECTIVO EL GOCE DE SUS DERECHOS A LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA REPARACION, DE MODO QUE SE RECONOZCA SU CONDICION DE VICTIMAS Y SE DIGNIFIQUEN A TRAVES DE LA RECUPERACION DEL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES, PROMOVRIENDO IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y LA ELIMINACION DE CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACION. AE. LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR, ASESORAR, AUDITAR O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES O ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA DIFUSION, PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. AF. DESARROLLAR Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES O ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PROTECCION DE LA DIVERSIDAD ETNICA Y CULTURAL, AL RESPETO Y LA PROMOCION DIRECTA DEL PLURALISMO, A LA PROMOCION DE LA TOLERANCIA Y EL RESPETO ACTIVO, A LA APERTURA DE UN ESPACIO DE INCLUSION Y PARTICIPACION A GRUPOS TRADICIONALMENTE DISCRIMINADOS, COMO LO SON LAS MINORIAS CULTURALES, RACIALES, IDEOLOGICAS, SEXUALES, RELIGIOSAS Y DE CUALQUIER OTRA INDOLE, DEL DERECHO AL RECONOCIMIENTO DE SUS DIFERENCIAS CON FUNDAMENTO EN LOS PRINCIPIOS DE DIGNIDAD HUMANA, DIGNIDAD ETNICA, DIGNIDAD SEXUAL, PLURALISMO Y PROTECCION DE LAS MINORIAS. AG. LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR, ASESORAR, AUDITAR O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES O ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO, LA DIGNIFICACION DE LA MUJER, LA PREVENCION DE LA DISCRIMINACION Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. AH. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL QUE BENEFICIE A POBLACIONES VULNERABLES: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, MUJERES CABEZA DE HOGAR, MUJERES GESTANTES, ADULTOS MAYORES Y COMUNIDAD EN GENERAL. AL. PROYECTAR, ORGANIZAR, PROMOVER, LIDERAR, PRESENTAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PLANES QUE CON LLEVEN A SATISFACER LAS NECESIDADES Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SER HUMANO EN SUS DIFERENTES DIMENSIONES (ETICA, ESPIRITUAL, COGNITIVA, AFECTIVA, COMUNICATIVA, ESTETICA, CORPORAL, SOCIAL Y POLITICA), SU FAMILIA Y SU COMUNIDAD ESPECIALMENTE LAS MAS VULNERADAS PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. AJ. ASI TAMBIEN PODRA BRINDAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD, MARKETING, ARTES GRAFICAS, DISEÑO GRAFICO, TIPOGRAFIA, SERVICIO DE IMPRESIONES, IMPRESIONES DIGITAL DE GRAN FORMATO, LITOGRAFIA, DISEÑO PAPELERIA COMERCIAL, SEÑALIZACIONES, AVISOS A ENTIDADES, PERIFONEO, PUBLICIDAD MOVIL, SERVICIOS AUDIOVISUALES, A EMPRESAS O GRUPOS COMUNITARIOS QUE LO SOLICITEN. AK. LIDERAR, ORGANIZAR, PRESENTAR, ACOMPAÑAR O EJECUTAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS LOGISTICOS, ORGANIZACION DE EVENTOS, CATERING, EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS, PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS A LA CARTA Y MINUTAS DE ALIMENTACION EN RESTAURANTES ESCOLARES, COMEDORES COMUNITARIOS PARA EL ADULTO MAYOR, COMIDAS COMPLETAS PRINCIPALMENTE PARA SU CONSUMO INMEDIATO. AL PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS CRUDOS DE LA PESCA, DE BOVINOS, OVINOS, CAPRINOS, AVES DE CORRAL, EXPLOTACION PORCICOLA TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES PARA LA GENERACION DE INGRESOS. AM. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y LO RELACIONADO CON PRODUCTOS TECNOLOGICOS, ASI COMO LA ASESORIA TECNICA Y TECNOLOGICA QUE COADYUVEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 269,234,930.00

**CERTIFICA****JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12767 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTRO BARRAGAN LUZ MARY	CC 49,770,937

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12767 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DELGADO TORRES JANER ANTONIO	CC 77,090,566

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13608 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ENERO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**

CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (O CORPORACION CIMIENTOS)



Fecha expedición: 2019/02/15 - 10:46:15 \*\*\*\* Recibo No. S000263429 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YANILLO-20190215-0013

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wsfzrx6z3c**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ROPERO MEDINA JOSE GREGORIO	CC 77,187,597

**CERTIFICA****REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ENERO DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13609 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ENERO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
DIRECTOR EJECUTIVO	ROPERO MEDINA JOSE GREGORIO	CC 77,187,597

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO, ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA UN PERIODO INDEFINIDO, PUDIENDO SER REMOVIDO EN CUALQUIER MOMENTO; SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. SON FUNCIONES Y DEBERES DE REPRESENTANTE LEGAL LAS SIGUIENTES. A) CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL. B) RENDIR INFORME MENSUALES ESCRITOS A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL, CUANDO SE ESTIME CONVENIENTES. C) SOMETER EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL, Y EJECUTARLO UNA VEZ APROBADO. D) ELABORAR EL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DE LOS BIENES CONFIAADOS A SU CARGO. E) ACTUAR COMO JEFE DE PERSONAL, ORDENADOR DEL GASTO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD. F) REALIZAR LOS CONTRATOS Y ACTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA CORPORACION. G) RALIZAR LAS APERTURAS DE LAS CUENTAS BANCARIAS. H) SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONVENIOS HASTA POR UN VALOR DE VEINTICINCO ( 25 ) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES. LOS SUPERIORES A ESTE MONTO DEBERAN CONTRAR CON LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. I) SOMETER A CONSIDERACION Y APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS PROYECTOS A GESTIONAR Y EJECUTAR. J. LAS DEMAS QUE LE CONFIERE LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LAS DISPOSICIONES INTERNAS, ACORDES CON EL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD.

**CERTIFICA****REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10582 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	COLPAS AGUILAR ARIEL EMILIO	CC 77,026,608	50452-T

**CERTIFICA**

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTARA FORMADO POR: A. LA CUOTA DE AFILIACION ENTREGA POR CADA NUEVO ASOCIADO A FAVOR DE LA CORPORACION, EQUIVALENTE AL 40% DEL SMLMV. B. POR LOS BIENES, LAS DONACIONES, LOS LEGADOS O SUMINISTROS GRATUITOS DE CUALQUIER INDOLE QUQE LE HAGAN LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO. C.- LOS DEMAS ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS QUE PUEDAN INCREMENTAR EL PATRIMONIO. D.- EL PATRIMONIO INICIAL ES \$3.000.000,00.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**



CÁMARA DE COMERCIO  
DE VALLEDUPAR  
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

## CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA EDUCACION LA SALUD Y EL FOMENTO SOCIAL (O CORPORACION CIMENTOS)

Fecha expedición: 2019/02/15 - 10:46:15 \*\*\*\* Recibo No. S000263429 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YANILLO-20190215-0013  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wsfzrx6z3c**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

### CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivalledupar.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wsfzrx6z3c

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

LIBRE EN EL MUNDO